

**PLAN DE DESARROLLO
(2021-2024)
CENTRO DE ESTUDIOS DEL DESARROLLO
REGIONAL Y POLÍTICAS PÚBLICAS (CEDER)**

Palabras del Director

Como Centro de Estudios del Desarrollo Regional y Políticas Públicas (CEDER) de la Universidad de los Lagos, nos mueve la profunda convicción de que las ciencias sociales favorecen significativamente la construcción de espacios académicos donde el oficio de Profesor@ - Investigador@, adquiere un sentido holístico, un espíritu integrador. Es, por lo tanto, gracias a la propia existencia de las Ciencias Sociales que la Universidad puede -y debe- cumplir con su misión de impulsar, a partir de la observación, la interpretación y el diseño de propuestas que aborden de manera integral las tensiones de aquellos problemas definidos como “problemas de sociedad”, y de las agendas de mejoramiento de la calidad de la vida en comunidad.

Por lo anterior, nuestra postura y propuesta es que las ciencias sociales constituyen un “espacio universitario”, un cierto *ethos*, una comunidad de saberes, capaz de construir una mirada común, compartida, frente a procesos que son -por su naturaleza- complejos.

Es un hecho que todo problema de sociedad puede llegar a ser social o político en la medida que su naturaleza justifique su politización y que él llame a un debate o a una intervención pública. También es cierto que estos “problemas” jamás están dados en un estado que pudiésemos llamar neutro, y que su construcción en el imaginario colectivo, su definición y su existencia reposan en el conocimiento, reconocimiento, valoración y juicio de múltiples actores territoriales. Pues bien, ese viene a ser el elemento y rol esencial y articulador de las ciencias sociales: tomar procesos que tienen una existencia no codificada, dotándolos de forma y de márgenes necesarios para que, sobre ellos, actúe un proceso distinto - el proceso de análisis para la decisión política.

Es en este campo donde la Universidad puede (y debe) ser un motor fundamental de desarrollo. Este motor requiere de una voluntad explícita para establecer nuevos y renovados desafíos: algunos de ellos son de naturaleza más global y otros de naturaleza más pertinente con el contexto y el entorno donde esta reflexión está dada. De ahí que los términos de Territorio, Medioambiente, Sociedad y Estado cobren un sentido profundo y articulado para la Universidad y el Centro.

Es precisamente en torno a la reflexión sobre estos problemas que, en 1991 - y al alero del Departamento de Ciencias Sociales del entonces Instituto Profesional de Osorno - nace el primer CEDER. Posteriormente, en el año 2000, el CEDER experimenta un fuerte crecimiento, conformándose como unidad académica con dependencia en la Rectoría. En el 2003, surge el Programa de Estudios y Documentación en Ciencias Humanas (PEDCH). Más tarde, en el año 2005, nace el Programa Ciudadanía y Gestión Pública que antecede al Centro de Investigación en Sociedad y Políticas Públicas (CISPO), cuya constitución data del año 2010. El 2012 es cuando se constituye el Programa de Investigación Interdisciplinaria en Complejidad Territorial y Sustentabilidad (ATLAS).

El año 2015, ambos centros y ambos programas, tomaron la decisión de articularse para proyectar y potenciar el aporte de la Universidad de Los Lagos al desarrollo de las ciencias sociales, contribuyendo de manera coordinada y pertinente al desarrollo regional y liderando la investigación universitaria y el postgrado en el área.

Es así que el renombrado Centro de Estudios del Desarrollo Regional y Políticas Públicas hoy en día es una unidad académica, de carácter interdisciplinario, cuyo propósito estratégico es contribuir a la observación, análisis y promoción de las temáticas vinculadas al desarrollo territorial y sustentable; lo anterior con un especial énfasis en la macro zona sur austral de Chile, en los niveles local y regional.

Es de esta forma que el CEDER hoy comparte el resultado de sus investigaciones a través de seminarios y publicaciones. Igualmente, nos mueve el desafío de promover espacios para el debate de ideas y el encuentro de actores públicos y privados, la generación de conocimiento científico y la promoción de activas alianzas nacionales e internacionales para el avance de la investigación social en Chile.

Con un CEDER que hoy se encuentra en plena fase de consolidación y totalmente desplegado en sus actividades académicas más fundamentales, el objetivo del documento que presentamos aquí y compartimos con todos los actores de la Universidad de Los Lagos, es poner en un contexto de planificación estratégica, alineados con el PEDI 2030, y nuestros objetivos en un horizonte de cuatro años.

Como sello de esta siguiente fase (2021-2024), en consonancia con las políticas de Investigación, de Postgrado, y de Vinculación con el Medio y Responsabilidad Social Universitaria, proponemos la elaboración de una estrategia de proyectos asociativos macro, que generen cruces de las tres áreas y de sus investigadores, enmarcados en una agenda regional colaborativa con actores territoriales, desde los ámbitos de la sociedad civil, del gobierno y del sector privado.

De esta forma, queremos situar nuestro esfuerzo institucional en un contexto de la iniciativa general de la Universidad cuya perspectiva y propósito es fortalecer la idea de una universidad estatal, pública y regional que busca ser un aporte significativo y significativo a través de la difusión de las artes, la cultura y el conocimiento científico.

James Park
Director
Centro de Estudios del Desarrollo Regional y Políticas Públicas
Universidad de los Lagos
Osorno, Junio de 2021

I. RESEÑA HISTÓRICA Y ANTECEDENTES GENERALES DE CONSTITUCIÓN DEL NUEVO CEDER

Con el propósito de sostener y potenciar la política de investigación en ciencias sociales de la Universidad de los Lagos, los Centros CEDER y CISPO, más los dos programas de investigación - ATLAS y PEDCH – se propusieron trabajar, junto a sus equipos académicos, desde el año 2014, en una propuesta de integración de esfuerzos que potenciasen el rol de la universidad en el medio regional y en los temas relacionados con el desarrollo de los territorios. Este trabajo tuvo como uno de sus principales acicates, las conclusiones obtenidas por la Comisión de Investigación en Ciencias Sociales y por la Comisión de Propuestas al Gobierno Regional; ambas convocadas desde la Rectoría y que desarrollaron su labor durante el bienio 2014-2015.

Así también, el diagnóstico obtenido del Informe de Evaluación de Pares del proceso de acreditación institucional del año 2013, y la reflexión organizada por la Comisión mandatada por Rectoría, en la cual participaron investigadores de Centros y Departamentos, así como la información proporcionada por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado indicaba lo siguiente: a) La universidad cuenta con un interesante potencial en el área de ciencias sociales y humanidades, una de las áreas definidas como prioritarias en investigación; b) El desarrollo institucional en el área nos ha permitido desarrollar dos centros complementarios en su orientación y diversos programas con buena productividad en proyectos y publicaciones; c) Adicionalmente, el área cuenta con 4 revistas académicas, todas ellas indexadas (dos Latindex, una Scielo y una Web of Science Core Collection) y con varios años de trayectoria; d) la convergencia de esfuerzos de los investigadores y Centros le ha permitido organizar el primer doctorado en ciencias sociales al sur de Santiago y dos programas de magíster acreditados; e) el impacto en el medio regional y la visibilidad del aporte de la investigación que hace la universidad se ven disminuidos por la dispersión temática y de gestión en el desarrollo de la investigación; f) no se han aprovechado suficientemente las capacidades de investigación en el fortalecimiento de la docencia, al no existir un vínculo fluido y sinérgico con los departamentos que la imparten; g) los desafíos futuros de incremento de productividad e impacto de la investigación indican que es necesario reformular aspectos de la gestión institucional para hacerlos posibles.

Producto de lo anterior, se consideraba necesario: a) Fortalecer el rol de la investigación social en el medio regional (gobierno y sociedad regional) y en las temáticas del desarrollo de los territorios, b) Construir sinergias entre los diferentes investigadores de la universidad y proyectos de investigación, c) Potenciar el rol de la investigación en la docencia de nuestra universidad, con especial énfasis en el desarrollo del postgrado, d) Incrementar la productividad científica de la universidad en los campos que le son propios y que no son reemplazables por otros actores y e) vincular el área de ciencias sociales con el área de recursos naturales.

Para lograr estos objetivos, se propuso - como un primer paso - **la integración institucional de los centros CEDER y CISPO y los programas PEDCH y ATLAS, bajo la unidad académica CEDER, Centro de Estudios del Desarrollo Regional y Políticas Públicas, manteniendo dos sedes, una en Santiago y la otra en Osorno.**

Lo anterior se concretó a través de la creación de un nuevo CEDER (DU 2472 del 7 de septiembre de 2015), la adscripción de los académicos de dichos centros y programas al CEDER (DU 8780 del 26 de octubre de 2015), la renovación del reglamento de la unidad y la suscripción por parte de todos los académicos de Compromisos de Desempeño en Investigación para el bienio 2016-2017 y el trienio 2018-2019-2020.

Igualmente se estableció que el CEDER contaría, en una primera etapa, con dos sedes académicas: Osorno y Santiago, pudiendo ampliarse a futuro. En particular, se consideró importante impulsar, a mediano plazo, el desarrollo de un Centro Regional de Investigación auspiciado desde el CEDER y otras unidades académicas de ciencias naturales en Chiloé, acompañando el desarrollo y crecimiento de la presencia de la institución en el archipiélago.

Los propósitos para el CEDER en esta etapa fueron establecidos de la siguiente forma:

1) Integrar equipos de investigación ya existentes en ciencias sociales en la ULA para potenciar sus capacidades. Se partió de la premisa que las capacidades de la ULA para desarrollar el área de ciencias sociales eran limitadas, lo que aconsejaba una estrategia que integre los esfuerzos en pocas prioridades vinculadas a los desafíos de una universidad pública de carácter regional. Se buscó, entonces, unificar los esfuerzos y priorizar una orientación a problemáticas coherentes con la misión de la universidad y factibles de desarrollar en el corto plazo. Para lograrlo se estableció que el rediseño de la producción científica se oriente a facilitar las sinergias internas que fortalezcan los procesos que ya eran exitosos en cuanto a su productividad y proyección externa.

2) Instalar la colaboración intelectual y productiva con los actores del desarrollo de la región. El sentido de la propuesta que dio origen al nuevo CEDER fue unificar los esfuerzos investigativos de los Centros de Investigación y los Programas para orientarlos a las prioridades del desarrollo regional y las políticas públicas necesarias para impulsarlo. De esta forma, el CEDER mantendría una articulación sustantiva con el Gobierno Regional sobre la base de aportar a la Estrategia Regional de Desarrollo y a la Estrategia Regional de Innovación, así como también al desarrollo de vínculos permanentes con otros actores de la región.

En este marco, la alianza con el GORE se consideró estratégica pues ella constituiría una plataforma para establecer vínculos con otros actores que tienen la misión de contribuir al desarrollo de la región y de la ciencia en la región (Conicyt, Subdere, Ministerio de Educación, etc.). Las limitaciones de volumen de la investigación en la ULA obligaban a priorizar una estrategia ambiciosa de crecimiento, tanto por medio de la atracción de recursos externos, como también por medio de la formación y retención de profesionales de alta calificación en la propia universidad.

Ella se consideraba ambiciosa en el sentido de que ésta debe ser de magnitud significativa y con proyección en el tiempo. En este sentido, iniciativas de asociación, parceladas y fragmentarias constituían más un obstáculo que una contribución para enfrentar el contexto que desafía a la Universidad de Los Lagos hoy en día.

3) Preparar el recambio generacional de las ciencias sociales en la institución a partir de la formación de nuevo capital humano avanzado desde el pre y postgrado. Se partió de la convicción de que el desarrollo de los diversos componentes del quehacer universitario deben ser coherentes e, igualmente, que deben existir mecanismos de transferencia de los resultados de investigación a la docencia, así como asegurar los vínculos entre las unidades especializadas en investigación (los Centros y los Programas de Investigación) y quienes imparten mayormente la docencia (los Departamentos).

Un componente clave en esta línea son los programas de postgrado en los que por una parte se proyecta la investigación y, por otra, constituyen el principal recurso para la formación de nuevos recursos humanos especializados en investigación. El fortalecimiento tanto de los programas de Magister en Ciencias Humanas, de Magister en Ciencias Sociales como del Doctorado de Ciencias Sociales en Estudios Territoriales fueron, en este sentido, claramente los instrumentos centrales de este eje estratégico.

4) Fomentar un aumento de la productividad intelectual y científica de la ULAGOS y así posicionarla de mejor manera tanto a nivel regional, nacional como internacional. La necesidad de incrementar significativamente el volumen de la producción investigativa en el área surge de la enorme demanda de conocimiento derivada del desafío de convertir la investigación en el puntal del desarrollo regional. Hasta el momento el volumen de investigación ha resultado insuficiente para satisfacer ese desafío. Esto se ha relacionado históricamente, por una parte, con una escasa disponibilidad de recursos (humanos, de infraestructura, equipamientos, etc.) en términos comparativos y, por otra parte, con una evidente dispersión de objetivos de investigación entre las distintas unidades de producción científica; fenómeno que redundaba en una disparidad interna de metas y productividad.

Dado lo anterior, se pone de manifiesto la necesidad de apostar a una estrategia mixta que combine formación y retención de recursos profesionales postgraduados de la propia región, utilización de los instrumentos del Sistema Nacional de Investigación e incremento de los recursos institucionales a disposición de la investigación.

Una planificación para el corto plazo (Septiembre 2015 – Diciembre 2016)

En el marco del proceso de instalación del nuevo CEDER, se acordó una planificación de un año y medio (Septiembre 2015 – Diciembre 2016), permitiendo, de esta forma, un proceso de reflexión más cabal y de más largo aliento que compartimos en este documento.

Para una primera etapa se propusieron como objetivos claves los siguientes:

1. La integración de los esfuerzos investigativos en ciencias sociales, a través de la fusión de los Centros y al menos dos Programas de Investigación.
2. El fortalecimiento de la presencia y pertinencia regional de la investigación en la Región de Los Lagos.
3. La implementación de estrategias colaborativas y asociativas para el incremento de la capacidad (proyectos) y productividad (publicaciones) académica.

Es en torno a estos objetivos que para una primera etapa fueron pensadas y articuladas las actividades del Centro de Estudios del Desarrollo Regional y Políticas Públicas.

Proceso de consolidación del nuevo CEDER (Enero 2017 – Diciembre 2018)

De manera consensuada y ampliamente participativa, en enero del 2017, instalamos un nuevo Consejo Directivo, compuesto por 4 jóvenes integrantes al Centro y 2 antiguos. Se estableció una estructura que representaba las áreas operativas del centro, para intentar fomentar una mejor orientación en labores de a) investigación, b) docencia, c) redes académicas y d) vinculación con el medio, con la tarea de elaborar planes de desarrollo específicos, que alimentarían el plan macro.

El ejercicio de gobernanza funcionó, solo parcialmente. Por un lado, se logra crear mayor sinergia entre la investigación, la docencia y los esfuerzos de redes y vinculación con el medio. Sin embargo, por otro lado, el funcionamiento de las cuatro áreas generó fracturas y trabas en avanzar hacia mayor eficiencia y efectividad al interior de ellas.

Tras un nuevo cambio del equipo directivo, instaurado en marzo del 2019, se pretende enfocar las labores de gestión académica del Plan de Desarrollo entre todo el cuerpo académico del Centro, con esto, fomentando menor concentración de estas labores en pocos e integrar a tod@s en la obtención de los objetivos del Centro. A la par de la acreditación por 5 años del Doctorado, se logró constituir el Consejo Asesor Externo del Centro, el cual nos aportó varios insumos para la elaboración de este nuevo PED CEDER.

Creemos que, con este nuevo Plan de Desarrollo del CEDER, los nuevos convenios de desempeño (imbuidos con mayor claridad y objetividad) y las tareas que nos convoca realizar para obtener los objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2030, serán parte de un proceso de crecimiento de las Ciencias Sociales en la institución y éstas puestas al servicio del desarrollo territorial.

II. PRINCIPALES LOGROS DEL PERÍODO DE INSTALACIÓN DEL CEDER

2.1 Mejoramiento de la productividad académica

Todos los investigadores de jornada completa han firmado convenios de desempeño¹. Mediante el funcionamiento de Grupos de Trabajo (API u otros), se han promovido formas de trabajo colaborativo que, en una de sus externalidades, buscan la elaboración de artículos en co-autoría (con colegas internos a la Universidad así como externos), los cuales debiesen multiplicar -significativamente- la productividad individual (así también la de la Universidad), haciéndonos más competitivos en los puntajes de evaluación curricular en el sistema nacional de investigación (Anid, ex - CONICYT).²

2.2 Internacionalización

En materia de internacionalización, se ha identificado un grupo de instituciones académicas extranjeras con quienes queremos privilegiar un trabajo de generación de redes; lo anterior, a fin de focalizar los esfuerzos de coordinación de nuestro Centro. Cada uno de estos vínculos tiene como horizonte el fortalecimiento de las líneas del CEDER; lo que, a su vez, fortalece (o pueden fortalecer) los postgrados. Aparte de lograr mayores vínculos formales entre instituciones, hemos propuesto avanzar en pos de generar proyectos y publicaciones de manera conjunta.

De igual forma, a nivel de postgrado, hemos iniciado un trabajo destinado a mejorar aquellos indicadores específicos de internacionalización que nos permitan fundamentar más años de acreditación de nuestros programas. En torno a ello hemos tenido importantes avances en negociaciones, como lo evidencian tanto las visitas extranjeras (académicos y estudiantes), así como también la movilidad nuestros estudiantes. De esta forma, un buen número de estos indicadores han sido mejorados gracias a la colaboración de la Unidad de RRII, e igualmente han sido posibles mediante el Convenio Plurianual con el Ministerio de Educación.

2.3 Vinculación con el Medio

En esta materia, se han generado lazos más estrechos y productivos con un conjunto de organizaciones gubernamentales (GORE, MOP, CONADI, SERNAM, SENAME, INDH, Gendarmería, INDAP, SSO, Ministerios varios, Municipalidades, etc.), así como con organizaciones de la sociedad civil (comunidades indígenas, ONGs, agrupaciones varias, etc.). A lo anterior hay que sumar algunas organizaciones de empresas (rubros de la industria de leche, carne, turismo, etc.).

Todo lo anterior nos ha permitido una mayor visibilidad y presencia de la Universidad y del Centro, generando actividades de difusión y presentación de resultados de diversas iniciativas, así como mayores posibilidades de recursos por medio de consultorías y proyectos de intervención directa.

¹ La política del CEDER es promover contratos de jornada completa; los de menores jornadas responden a situaciones más bien especiales.

² Esta estrategia favorece, prioritariamente, a aquellos(as) colegas que están comenzando a desarrollar una línea de investigación, o a quienes, por motivos varios, pueden tener lagunas en su productividad.

De igual forma, hemos iniciado una estrategia de construcción de una mayor formalidad en las relaciones con otras unidades académicas de la Universidad. Lo anterior basado en cuatro actividades concretas:

- i. Prestación de servicios de docencia en ambas direcciones (para pre y postgrado)
- ii. Integración de estudiantes en proyectos y consultorías; guías de tesis o participación en comisiones de exámenes de grado
- iii. Promoción de grupos de trabajo, generando publicaciones y proyectos en conjunto
- iv. Desarrollo de actividades de difusión para un mayor impacto local y regional

2.4 Acreditación de Postgrado

El nuevo programa de Magister (Académico) de Ciencias Sociales en Estudios Territoriales, administrado académicamente desde el CEDER, ha entrado al proceso de autoevaluación, para presentarse pronto a la acreditación. Esto también se aplica para el nuevo Magister (Profesional) de Gobierno y Gestión de Políticas Públicas (co-administrado entre el CEDER y el Depto. de Gobierno y Empresa). Para ello, pensamos que los desafíos planteados anteriormente serán fundamentales para efectos de lograr extender el número de años. Trabajar en torno a este objetivo es, por ello, una prioridad.

El programa de doctorado (actualmente acreditado hasta noviembre del 2023), ya está en pie de evaluación continua de su Plan de Mejora y está en proceso de generar más profundos lazos, a nivel nacional e internacional. Además, se articuló con el Magister de Ciencias Sociales de manera formal.

Así también, en ambos niveles del postgrado ya se han integrado nuevos académicos del mismo Centro, así como otros académicos y académicas de otras unidades académicas. Esto nos ha permitido diversificar la planta docente y apoyar la productividad y fortalecer la carrera académica de nuevos académicos y académicas de la Universidad.

2.5 Administración de Revistas académicas:

En materia de las revistas administradas desde el CEDER - Revista Polis y Revista Líder - se han elaborado, por parte de los cuerpos editoriales, propuestas destinadas a un mejoramiento de su indexación, y también una mayor coordinación con los criterios y la normativa de la Unidad Editorial y del desarrollo institucional de la Universidad.

- **POLIS, Revista Latinoamericana**

Publicación académica cuatrimestral, impresa y digital (sólo digital a partir de 2017), con trayectoria continua desde 2001, e indexada en SCIELO y otros índices. De amplio alcance en América Latina, recibe cerca de 60.000 visitas mensuales.

<http://polis.revues.org/>

- **Revista LIDER**

La Revista LIDER (Labor Interdisciplinaria de Desarrollo Regional) está enfocada en analizar y discutir en torno a las perspectivas teóricas y metodológicas más relevantes en las ciencias sociales y el desarrollo local y regional. Así también, está abocada e interesada en comunicar experiencias innovadoras, públicas y privadas, para el fortalecimiento y desarrollo de las regiones.

<http://ceder.ulagos.cl/lider/>

2.6 Productividad científica del CENTRO:

- Publicaciones en revistas de académicos (as) por tipo de indexación como autor principal:

Académico o Académica	Detalle de publicaciones en revistas (2015-2019)				
	Comité Editorial	Scielo	Scopus	Wos	Total
Gac Jimenez Daniella Paola	1	1			2
Valdivieso Fernández Patricio Eugenio			1	3	4
Mac-Clure Hortal Oscar Ignacio		2	2	1	5
Theza Manriquez Marcel Andre	1	1	1	2	5
Delamaza Escobar Gonzalo Antonio		1	1	1	3
Flores Cáceres Daniel Andrés			1		1
Martínez Neira Christian Gabriel				1	1
Díaz López Guillermo Alfredo		1	1		2
Ther Ríos Francisco Adelberto	1			1	2
Pilquimán Vera Marisela Jeanette	2	1	1		4
Araos Leiva Francisco Javier	1		1	1	3
Ríos Nuñez Sandra Margot		2		2	4
Totales	6	9	9	12	36

- Publicaciones en revistas con comité editorial, WOS y/o SCOPUS, SCIELO, en calidad de co-autor:

Académico o Académica	Detalle de publicaciones en revistas (2015-2019)					Total
	2015	2016	2017	2018	2019	
Gac Jimenez Daniella Paola		1		1		2
Mac-Clure Hortal Oscar Ignacio		1	1			2
Delamaza Escobar Gonzalo Antonio				1		1
Flores Cáceres Daniel Andrés			2			2
Martínez Neira Christian Gabriel			2			2
Díaz López Guillermo Alfredo				1	1	2
Park Key James Jonathan					1	1
Ther Ríos Francisco Adelberto	5	3	3	2	2	15
Pilquimán Vera Marisela Jeanette				1		1
Araos Leiva Francisco Javier				2	1	3
Puigmal Patrick Jacques				1		1
Ríos Nuñez Sandra Margot	2					2
Lazo Corvalán Alejandra Bernardita	1		1	1		3
Marín Ricke Andrés Eduardo	1	1				2
Totales	9	6	9	10	5	39

- Publicaciones de libros o capítulos de libro:

Académico o Académica	Publicaciones		
	Libros Publicados	Capítulos Publicados Autor	Co-Autor
Gac Jimenez Daniella Paola			1
Mac-Clure Hortal Oscar Ignacio		1	1
Theza Manriquez Marcel Andre		4	
Delamaza Escobar Gonzalo Antonio	1	7	
Ther Ríos Francisco Adelberto			1
Park Key James Jonathan	1		
Pilquimán Vera Marisela Jeanette		4	
Araos Leiva Francisco Javier			3
Puigmal Patrick Jacques	2	2	
Ríos Nuñez Sandra Margot	2		1
Lazo Corvalán Alejandra Bernardita		2	1
Marín Ricke Andrés Eduardo		1	
Totales	6	21	8

- Proyectos adjudicados por los académicos y académicas en calidad de Responsable, Co-Investigador e Investigador Patrocinante (Postdoc, PAI).

Tipo de Proyecto	Proyectos Adjudicados (2015-2019)					Total
	2015	2016	2017	2018	2019	
Fondecyt Regular	3	1	1	2	1	8
Fondecyt Iniciación			3	1		4
Fondecyt Postdoctorado	2	1	1	1	2	7
Fondef	1	3		1		5
Información científica	1					1
PAI			1	1		2
PCI		1				1
Regional	1					1
Otros Proyectos	3		2			5
Totales	11	6	8	6	3	34

III. DETERMINANTES PARA EL TRABAJO DEL CEDER

3.1 Elementos orientadores

Todo proyecto institucional, sobre todo si éste es ambicioso, requiere tanto de la clarificación como de la explicitación de los elementos que servirán de base orientadora de su quehacer permanente. Dichos aspectos, si bien muchas veces no están establecidos en las bases normativas del proyecto, terminan constituyéndose en el punto de referencia para marcar los énfasis y prioridades que es preciso conservar y resguardar al momento de diseñar las iniciativas que lo materializarán.

En este marco, es preciso explicitar algunos de esos elementos que son condición *sine qua non* para la justificación de las ciencias sociales en la universidad; a saber:

- **El diálogo universitario:**

Como ya lo hemos señalado, las ciencias sociales poseen la capacidad de abrir espacios que, partiendo de ópticas distintas, pueden llegar a construir un discurso y visiones en común. Este fenómeno, desde la perspectiva de cualquier universidad, es vital; lo anterior en la medida que pone en movimiento -en conjunto- todas aquellas capacidades que potencialmente pueden estar distribuidas en espacios diversos.

Por lo tanto, el mundo de las ciencias sociales, humanas y naturales, son en rigor el mundo del diálogo universitario; allí se reúne el saber hacer de la sociología, la ciencia política, la historia, la antropología, la economía, etc. Son ellas quienes, en antecedente de formaciones distintas, convergen en un resultado que integra armónicamente las distintas formas a través de las cuales un tema puntual puede ser analizado.

- **El diálogo con la región:**

La Universidad posee un hábitat, un entorno, en el cual cobran existencia y sentido cada una de sus manifestaciones, quehaceres, tareas y desafíos. La Universidad es en sí una expresión de dimensiones tanto simbólicas como materiales que serían incomprensibles si fuesen apartadas de su contexto territorial. Por ello, la Universidad además de promover un diálogo interno debe cumplir con el imperativo de promover un diálogo permanente y productivo con la región en su conjunto.

En este sentido, las ciencias sociales tienen un papel preponderante, dado que ellas permiten, por una parte, descubrir aspectos esenciales de la región con la cual se va a interlocutar, construyendo, por otra parte, los códigos y significaciones que harán permanente este diálogo.

- **La perspectiva de las políticas públicas:**

La Universidad debe ser la institución más sensible a la constatación de que si bien los “problemas políticos” encuentran su fuente tanto en las demandas sociales como en las iniciativas gubernamentales, su existencia concreta procede de su acceso al sistema formal de decisión. Dicho de otra forma, para que se dé inicio a la acción pública es preciso que el problema sea inscrito sobre una agenda política bajo la forma de una política pública.

Por ello, si bien resulta necesario resguardar el carácter académico que en el área de las ciencias sociales se pueda desarrollar, es preciso orientar este trabajo de forma tal que éste logre el objetivo de dialogar con la política pública. Las ciencias sociales, por ende, deben tener un carácter estratégico, y por ello la necesidad de generar mecanismos que impliquen una verdadera capacidad de transformar un problema en objeto de intervención política.

3.2 Componentes de trabajo. El CEDER asumirá los siguientes componentes:

*** INVESTIGACION**

A través de proyectos académicos con énfasis en el Sistema Nacional de Investigación (ANID, Ex CONICYT), pero también de otros instrumentos nacionales e internacionales, y en colaboración con otros centros o instituciones universitarias de Chile y el extranjero, se propone indagar sobre el desarrollo regional y local, así como sobre diferentes ámbitos del diseño, gestión e implementación de las políticas públicas. En este marco, se pone una especial atención en temáticas como: la descentralización, la historia, la identidad y cultura regional, la relación entre el Estado y la sociedad civil, la economía regional y la sustentabilidad del desarrollo.

*** DOCENCIA DE PRE Y POSTGRADO**

El postgrado en la universidad viene a ser uno de los grandes aportes a la región, formando capital humano avanzado de y para el desarrollo regional. Es además, un instrumento de acción y aplicación de las ciencias sociales en el ámbito regional. Para llevar a cabo este trabajo, además de colaborar en otros programas de la institución, el CEDER administra los siguientes:

- 1) El *Doctorado de Ciencias Sociales en Estudios Territoriales*. Programa impartido en Osorno. Se encuentra acreditado desde el 2018 por 5 años.
- 2) El *Magíster de Ciencias Sociales en Estudios Territoriales*. Programa impartido en Osorno. Se encuentra en proceso de autoevaluación.
- 3) El *Magíster de Gobierno y Gestión de Políticas Públicas*. Programa impartido en Pto Montt, compartida administrativamente con el **Departamento de Gobierno y Empresa**. Se encuentra en proceso de autoevaluación.

Nuestro compromiso con la formación integral y continua del talento humano regional también nos implica en carreras de pregrado, donde, mediante la Dirección de Docencia, las Direcciones de Departamentos y las Jefaturas de Carreras, se ha implementado un procedimiento para la prestación de servicios complementando nuestra experticia en ciertos temas con los requerimientos de las carreras. De esta manera, cada académic@ del Centro se compromete a desempeñar docencia en pregrado en carreras como: Ingeniería Comercial, Pedagogía en Historia y Geografía, Pedagogía en Lengua Castellana y Comunicación, Psicología, Trabajo Social, Antropología, Ciencias Políticas y Administrativas, u otras.

* CEDER Y SU ENTORNO

El Centro concentra esfuerzos, además, en fortalecer la presencia del CEDER y de la Universidad en la discusión, reflexión y propuestas de acción para el quehacer y desarrollo regional de nuestro entorno. Se privilegia el despliegue de vínculos y acciones colaborativas con la institucionalidad pública, el mundo privado y las organizaciones civiles organizadas, para abordar problemáticas regionales, los cuales son una de las formas en que el CEDER colabora en la generación de conocimiento y propuestas para una mejor gestión territorial/regional. Las agendas de investigación de los integrantes del CEDER, consideran dentro de su estructura, contenidos y casos del contexto regional donde se inserta nuestra universidad.

3.4 Espacios funcionales de nuestra Vinculación con el Medio:

Archivo Histórico del SUR

El Archivo Histórico del Sur depende del Centro de Estudios del Desarrollo Regional y Políticas Públicas de la Universidad de Los Lagos. Tiene como misión hacer accesible, a las personas y a las comunidades, información archivística y fondos documentales de carácter local y regional de la macro zona sur que permitan resguardar y conservar el acervo patrimonial, a la vez que promover los estudios regionales tanto para fines académicos-investigativos, como para fines personales-familiares.

Las colecciones y fondos documentales han sido obtenidas por la Universidad de Los Lagos, desde el 2005 en adelante, a través del *Programa de Estudios y Documentación en Ciencias Humanas* (PEDCH), gracias al aporte de familias e instituciones privadas. Es así que además de archivos de carácter público institucional, como aquellos derivados de instituciones gubernamentales, disponemos de archivos privados que enriquecen nuestro acervo patrimonial, permitiendo complejizar y explorar nuevas aristas de los procesos históricos-sociales vividos en la región y el país.

Actualmente contamos con 24 fondos documentales clasificados en tres secciones: instituciones eclesiásticas, instituciones gubernamentales republicanas y colecciones privadas. Además de una hemeroteca que dispone más de 20 colecciones, entre revistas y prensa escrita a nivel regional y nacional. Los distintos fondos y colecciones se encuentran disponibles principalmente en formato físico, pero, además, un número importante en formato digital, siendo ambos formatos de libre acceso para nuestros usuarios. Asimismo, la Hemeroteca posee dos grandes secciones: 1.- Prensa, tanto nacional como regional-local y, 2.- Revistas con valor histórico.

Los usuarios y usuarias que requieran trabajar con fuentes escritas y documentales tendrán a su disposición una sala de revisión, también podrán solicitar apoyo profesional en la búsqueda de sus intereses a través de los catálogos y soportes disponibles para la custodia de los archivos.

Laboratorio de Ciencia Ciudadana

El Laboratorio de Ciencia Ciudadana de la Universidad de Los Lagos es una plataforma de interacción entre ciencia y sociedad para la co-construcción de conocimiento apropiado y pertinente a los problemas y demandas de la ciudadanía.

A través de la implementación de metodologías participativas se incentiva la vinculación activa de las personas y comunidades en las diversas fases de una investigación científica, transformándolos en protagonistas de las indagaciones.

La ciencia ciudadana contribuye al reconocimiento de los problemas que afectan a la sociedad, promueve la reflexión y análisis crítico de sus causas e incentiva el compromiso de los ciudadanos con la búsqueda e implementación de soluciones.

IV. PLAN DE DESARROLLO

4.1 Visión / Misión / Objetivos Estratégicos

- **Visión**
 - El Centro de Estudios del Desarrollo Regional y Políticas Públicas (CEDER) es una Unidad Académica de la Universidad de Los Lagos, de carácter interdisciplinario, cuyo propósito fundamental es contribuir a la observación, análisis y promoción de las temáticas vinculadas al desarrollo territorial y sustentable, con especial énfasis en la zona macro sur austral de Chile, en los niveles local y regional.
- **Misión**
 - El Centro realiza docencia (de pregrado y de postgrado), a partir de recursos propios o mediante vinculaciones estratégicas con otras unidades académicas de la Universidad o de otras instituciones de Educación Superior, tanto nacional como internacionales. Igualmente realiza investigación, básica y aplicada, en las áreas de Economía regional y sustentabilidad ambiental; Desarrollo regional y políticas públicas; Identidad regional e interculturalidad. Sumado a esto, desarrolla actividades de vinculación con el medio y de intervención en la esfera pública, a fin de que la Universidad asuma, con iniciativa y creatividad, un papel protagónico en la comunidad regional y nacional, colaborando en proponer y diseñar estudios aplicados a cuestiones críticas del desarrollo e incorporando recomendaciones útiles al proceso de toma de decisiones tanto públicas como privadas.
- **Objetivos Estratégicos**
 - Favorecer la reflexión en torno a problemáticas regionales y territoriales, desarrollando modelos y técnicas aplicadas que permitan contribuir a la dinámica del cambio y del desarrollo en todos sus niveles y ámbitos.

- Contribuir a la difusión del conocimiento mediante investigaciones y publicaciones académicas en medios institucionales, nacionales y extranjeros
- Desarrollar sistemas de gestión y transferencia del conocimiento a partir del análisis y sistematización de las prácticas de los actores del territorio, a fin de enriquecer las políticas públicas y la acción de la sociedad civil.
- Realizar asesorías en la formulación y evaluación de políticas públicas, proyectos e instrumentos de planificación territorial que garanticen el uso eficiente de los recursos en el ámbito local y regional.
- Fomentar la participación de instituciones y de la comunidad para impulsar y promover el desarrollo local y regional
- Difundir este conocimiento a través de la creación y desarrollo de programas de postgrado.

4.2 Áreas de Desarrollo

a) **Área de Economía Regional y Sustentabilidad Ambiental**

▪ **Líneas de Investigación:**

- Recursos naturales: producción y desarrollo sustentable
- Asociatividad y concertación regional para la innovación y el desarrollo
- Actores económicos regionales
- Economía regional y sustentabilidad ambiental: mutaciones en el territorio

b) **Área de Desarrollo Regional y Políticas Públicas**

▪ **Líneas de Investigación:**

- Desarrollo territorial y desigualdades sociales: identificación de problemáticas localizadas y estrategias diferenciadas según vocación de los territorios
- Conflicto social: dinámicas objetivas y subjetivas de la desigualdad, la exclusión social y la disputa por recursos naturales
- Instrumentos para la incorporación de la participación ciudadana en los mecanismos de planificación y diseño de políticas públicas regionales
- Políticas colaborativas y relaciones público-privadas en el Estado

c) **Área de Identidad Regional e Interculturalidad**

▪ **Líneas de Investigación:**

- Conformación histórica de la región: actores, instituciones, identidad
- Dinámica de la cultura regional y relaciones interculturales e interétnicas
- Identidades sociopolíticas subnacionales
- Identidad y *ethos* regional

4.3 Plan de Acción

FOCOS	Objetivos		Acciones	Recursos	Responsable(s)	Indicadores		Fórmula	Línea Base	Meta	Verificador
	Obj. Operativo PEDI	Obj. Estratégico CEDER				PEDI	CEDER			'24	
INVESTIGACION	Obj. PEDI 5 Incrementar la contribución a la generación de conocimiento científico - tecnológico	1. Fortalecer relaciones colaborativas entre investigadores, profesores y estudiantes CEDER-ULAGOS	Implementación de una práctica de producción de artículos colaborativos que incorporen a investigador@s y académic@s del CEDER y de otras Unidades ULAGOS	0	F Araos / O MacClure		Publicaciones colectivas enviadas a dictamen	Pub x Año		8	Pubs.
			Elaboración de propuesta y edición de libros colaborativos en temáticas territoriales	0	J Goldsmith / A Roman		2 Libros colaborativos editados con referato externo	Libro x Periodo		2	Pubs.
			Desarrollo de actividades académicas de carácter integrativo entre miembros CEDER, Unidades ULAGOS y estudiantes de pre y post grado	1.600.000	G Díaz / P Puigmal		Al menos 4 actividades académicas desarrolladas por año	Actividades x Año		16	Prensa y Otros Registros
	Obj. PEDI 7 Aumentar la investigación con pertinencia regional	2. Fortalecer la capacidad académica de producción de proyectos integrativos y asociativos CEDER	Implementación de estrategia de postulación diversificada a fondos concursables nacionales e internacionales distintos de ANID	0	S Ríos / F Araos		Al menos 4 proyectos presentados a fondos de investigación nacional o internacional	Proyectos x Año	0	4	Certificados o Constancias de Presentación de Proyectos
			Plan de gestión para revistas científicas del CEDER, articulado a la política editorial de la ULagos en función de los objetivos estratégicos del CEDER	0	G. Delamaza / A.Roman		Plan de gestión de revistas	Vol x Año x Revista	3 / 2	12/ 8	Plan Elaborado e Implementado Ediciones de Números de Revistas
			Desarrollo de redes externas con resultados concretos (Publicaciones, proyectos asociativos, intercambios dentro de la red, etc.)	1.500.000	M Thezá / J Park		Nº Proyectos Nº Publicaciones Nº Intercambios		0	1 informe de avance 1 proyecto asociativo presentado	Informe de avance de estrategias para proyectos en red ó proyectos presentados

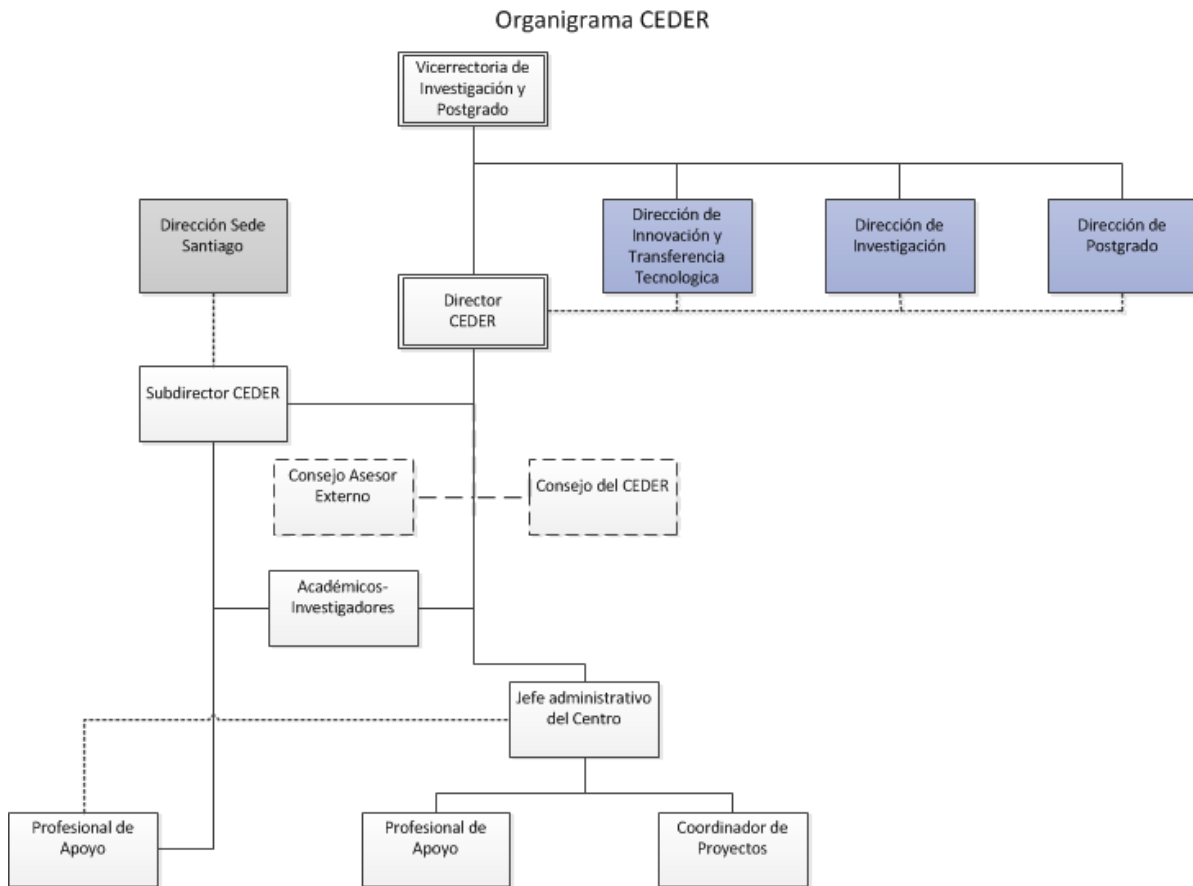
FOCOS	Objetivos		Acciones	Recursos	Responsable(s)	Indicadores		Formula	Línea Base	Meta	Verificador
	Obj. Operativo PEDI	Obj. Estratégico CEDER				Indicadores PEDI	Indicadores CEDER			'24	

DOCENCIA	Obj. PEDI 2 Aumentar la calidad de la formación en todos los niveles	Consolidar y fortalecer la actual oferta de postgrado del CEDER	Seguimiento de los Planes de Mejora para la acreditación de los programas CEDER (Doctorado y Magister de Cs. Sociales; Magister de Gob y Gestión de PP)	0	G Delamaza / D Gac / A Marin		Acreditación por -al menos los años de la acreditación actual; progresiva en los Magister	# de años Acreditados	5 Doc 2 Mag. Cs Soc. 2 Mag. GGPP	5 2 / 4 2 / 4	Resolución CNA
			Seguimiento de procesos académicos, formativos y curriculares de programas de postgrado de parte del CEDER	0	Claustros / Jefes de Programas / Postgrado / Director del CEDER		Informes de seguimiento	1 x Año	0	1 x Año	Reuniones e Informes
		Fortalecer la colaboración internacional en beneficio del pregrado así como en el postgrado	Formalización e incremento de las acciones de Internacionalización de los programas de postgrado del CEDER	8.000.000	M Thezá / J Goldsmith / J Park		Movilidad de Estudiantes y Profesores	# de intercambios realizados x año	2 Est 2 Prof 2 Conv	8 8 8	Convenios firmados y registros de visitas y salidas
		Obj. PEDI 6 Aumentar el impacto de la investigación en el aprendizaje de los/ las estudiantes	Fortalecer relaciones colaborativas con otras unidades académicas de la Universidad	Desarrollo de Acciones Colaborativas con otras Unidades: Seminarios, Programas, Acuerdos	200.000	M Thezá / J Park / P Puigmál		Seminarios	# seminarios	2	8
	0						Programas de postgrado elaborados	# programas	2	2	Programas presentados a cuerpos colegiados
	0						Acuerdos Evaluados y Renovados	# de acuerdos	4	6	Acuerdos firmados
			Elaboración de un plan de tutorías y co-tutorías de académicos CEDER en tesis de pre y postgrado	0	J Goldsmith / G Díaz		Mecanismo de tutorías y co-tutorías revisado, socializado y funcionando	# de tutorías y co-tutorías	0	10	Exámenes de grado

FOCOS	Objetivos	Acciones	Recursos	Responsable(s)	Indicadores	Formula		Meta	Verificador
-------	-----------	----------	----------	----------------	-------------	---------	--	------	-------------

	Obj Oper. PEDI	Obj Estra. CEDER				PEDI	CEDER		Línea Base	'24	
VINCULACIÓN CON EL MEDIO	Obj. PEDI 8 Aumentar la interacción sistemática de la Universidad con su entorno	Relevar y Potenciar el rol del CEDER como un actor deliberante e incidente en el ámbito público regional	Realización de Laboratorios Territoriales	500.000	G Díaz / F Araos		Laboratorios Territoriales y Laboratorio de Ciencias Ciudadana funcionando	# LT / Sem	2	8	LT Realizados
			Laboratorio de Ciencia Ciudadana implementado	¿?					8	LCC Activado	
			Desarrollo de actividad de vinculación con agentes regionales (Escuelas de verano, Ciclos temáticos, etc.)	2.500.000	G Delamaza / G Díaz / A Roman		Realización de actividad de difusión para la sociedad regional.	Nº de actividades de difusión	2/año	4	Acts. Realizadas
			Desarrollo de un cartera de servicios para instituciones regionales	0	G Delamaza / G Díaz / A Roman		Acuerdos c/ entidades regionales firmados para el desarrollo de prestación de servicios y/o formación continua	# servicios/año	-	4	Cartera Servicios Ofertados
	Diseño de programas de formación continua para organismos públicos	# de programas	-					4	Propuestas de FC Ofertadas		
	Obj. PEDI 9 Aumentar el compromiso de la Universidad como institución socialmente responsable	Diseñar e Implementar una nueva imagen institucional que releve su sello regional	Diseño de una estrategia de comunicación	500.000	Sandra Ríos / Marcel Thezá / Daniella Gac / James Park		Página web y redes sociales operativos y evaluados x año		-	1	Política de Medios
			Estrategias y mantención de redes sociales	500.000				redes sociales activas		3	Redes Sociales activas
			Elaboración de un plan de medios sobre agenda regional	500.000				# seminarios / año	-	4	Registros
VALOR TOTAL DE ESTE PLAN DE DESARROLLO				12.700.000							

4.4 Organigrama:



4.5 Equipo de Trabajo

DIRECCIÓN

James Park / Doctor en Literaturas Españolas e Hispanoamericanas

SUBDIRECCIÓN

Jael Goldsmith / Doctora en Ciencia Política

INVESTIGADORES/AS

Gonzalo Delamaza / Doctor en Sociología
 Guillermo Díaz / Doctor en Planificación Territorial y Desarrollo Regional
 Daniella Gac / Doctora en Ciencias Sociales
 Oscar Mac Clure / Doctor en Historia
 Andrés Marin / Doctor en Ciencias de la Sustentabilidad
 Claudio Merino / Doctor en Ciencias Humanas
 Patrick Puigmal / Doctor en Historia
 Sandra Ríos / Doctora en Recursos Naturales y Sostenibilidad
 Alvaro Román / Doctor en Arquitectura y Estudios Urbanos
 Marcel Thezá / Doctor en Ciencias Políticas
 Francisco Araos / Doctor en Ambiente y Sociedad

INVESTIGADORES ASOCIADOS

Alejandro Retamal / Doctor en Ciencias Humanas
 Ricardo Rivas / Doctor en Sociología
 Allan Iwama / Doctor en Ambiente y Sociedad
 Jeremy Evans / Doctor in Environment and Human Geography

ASISTENTES DE INVESTIGACION

Gabriel Cárdenas / Doctor © de Ciencias Sociales
 Gabriela Córdova / Doctora © en Ciencias Sociales

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Sede Osorno

Mónica Barría / Jefa Administrativa
 Verónica Rosas / Secretaria

Sede Santiago

Roxana Estay / Secretaria

DIRECCIONES Y CONTACTO

Sede Osorno: Cochrane 1056 / Fono: 56-64-2333583.
 Sede Santiago: Av. República 517, Barrio Universitario Santiago / Fono: 56-2-26753018
 CEDER@ULAGOS.CL

ANEXOS

ANEXO 1. DECRETO DE FORMACIÓN

ANEXO 2. CONVENIO DE DESEMPEÑO

ANEXO 3. ORIENTACIONES DE PRODUCTIVIDAD CNA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR CONICYT

ANEXO 1

DECRETO DE FORMACIÓN

ANEXO 2

CONVENIO DE DESEMPEÑO

ANEXO 3

**ORIENTACIONES DE PRODUCTIVIDAD CNA
Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR CONICYT**